



FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION
SOCIAL DE COLOMBIA
Nit 900.473251-1

REGISTRO EN EL BANCO DE OFERENTES

Fecha:
12/04/2021

Proceso de Inscripción al banco de oferentes

Versión: 1

Fecha

Día

mes

año

1. GENERALIDADES

Nombre de la empresa	
NIT.	
Representante Legal	
Cedula de ciudadanía	
Dirección	
Teléfono	
celular	
Correo Electrónico	
Página web	
Facsímile	

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL

Facultades del representante legal:

3. TIPO DE EXPERIENCIA, maerque con un "x"

	1. Obra civil deportiva		2. Obra Civil		3. Fomento al Deporte
	4. Interventoría		5. Logística		6. Proveedor
	7. Auditor		8. Consultoría		9. Saneamiento Básico
	10. pavimentación		11. Obras de Mitigación		12. Obras Edificaciones

4. ASPECTO DE EXPERIENCIA

Descripción breve del tipo de experiencia:

Entidad Contratante	SECTOR		Teléfono	Plazo (meses)	Objeto del Contrato	Valor Contrato
	PUBLICO	PRIVADO				

5. ANOTACIONES A LA REVISION DEL FONDO MIXTO

Revisó:		
Nombre	Cargo	Firma

CONDICIONES

- Por cada obra realizada por los asociados se evaluará su desempeño y tendrá una calificación según los parámetros establecidos por el fondo, asociados que no cumplan con un puntaje mayor a 70 puntos, no podrán seguir contratando en el fondo mixto y les notificara su decisión en la dirección de correspondencia anotada en el formulario de inscripción.
- Acepta solidariamente que al ser FONCOLOMBIA, una entidad estatal descentralizada de segundo orden, reconoce el AUJ como quede establecido en cada uno de los convenios o asignaciones directas del SGR, El contratista se compromete solidariamente a aportar el dos porcientos (2%) del valor total del contrato como donación y contribución a las actividades de promoción sin ánimo de lucro y al sostenimiento institucional.

CONDICIONES

El contratista debe aceptar solidariamente el reglamento adjunto y el cumplimiento de las obligaciones contractuales desde los siguientes puntos de vista:

- La solicitud del formato de afiliación al banco de oferentes podrá descargarse a través de la página web www.fonmixtodecolombia.com, o solicitarlo directamente en las instalaciones del Fondo Mixto de la oficina de planeación e infraestructura.
- El solicitante deberá diligenciar el formato y adjuntar los documentos requeridos. La entrega de toda la documentación se hará en las instalaciones del FONDO MIXTO una vez notificado de la aceptación, quien a su vez harán la revisión correspondiente y darán aprobación.
- Después de la aceptación como miembro del banco de oferentes podrá participar en las convocatorias a las cuales le invite el Fondo Mixto, según aplique su idoneidad.

El banco de oferentes del Fondo Mixto, después que termine su contrato deberá sera calificado de la siguiente manera :

- Ser calificado por el Fondo Mixto en los aspectos relacionados en el formato de calificación para contratistas, interventores y consultores. El porcentaje de estas calificaciones serán la base para futuras contrataciones, donde el oferente que sea calificado con menos de 70 puntos, NO podrán seguir contratando con el Fondo Mixto. (Esta calificación empezara a aplicarse previa reglamentación por parte del FONDO MIXTO). desicion que sera notificada al correo electronico de correspondencia de las empresas.

EVALUACIÓN DE ASOCIADOS A TENER EN CUENTA DESPUES DE TERMINADO EL CONTRATO

OBRAS CIVILES	COSULTORIA E INTERVENTORIA
1. Organización de la Dirección de Obra.	1. Estudio y revisión del proyecto durante el proceso de pre - construcción
2. Cumplimiento del conducto regular.	2. Cumplimiento del conducto regular.
3. Cumplimiento de las obligaciones al inicio, ejecución, entrega y liquidación final de la obra.	3. Cumplimiento de las obligaciones al inicio, ejecución, entrega y liquidación final de la obra, exigencia de los estudios de calidad que requiera la obra.
4. Cumplimiento de especificaciones técnicas.	4. Claridad en la presentación de actas de pago parcial y final.
5. Cumplimiento en los plazos contractuales.	5. Cumplimiento en los plazos contractuales.
6. Calidad en los procesos constructivos.	6. Exigencia y control técnico, administrativo, ambiental y financiero.
7. Atención a las órdenes de Interventoría.	Información oportuna durante el desarrollo de la obra.
8. Cumplimiento de los compromisos pactados en los comités de obra.	7. Asistencia a los comités de obra.
9. Claridad en la presentación de memorias de cálculo.	8. Cumplimiento de los compromisos pactados en los comités de obra.
10. Asistencia a los comités de obra semanal.	9. Control en la bitácora de obra.
11. Cumplimiento de normas laborales, contractuales y ambientales.	10. claridad y cumplimiento en la presentación de informes semanales.
12. Producción de estudios técnicos y garantías.	11. Elaboración y entrega del informe final.
13. Elaboración del informe final junto con el interventor o interventora.	

DOCUMENTOS SOLICITADOS POR EL FONDO MIXTO	
PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
1. Formato diligenciado del FONDO MIXTO firmado en original.	1. Formato diligenciado del FONDO MIXTO firmado en original.
2. Formato de hoja de vida de diligenciada y firmada en original.	2. Formato de hoja de vida de diligenciada y firmada en original.
3. Cuadro de experiencia del contratista, Adjunto Formato de presentación en el orden del registro de proponentes FIRMADO EN ORIGINAL.	3. Cuadro de experiencia del contratista, Adjunto Formato de presentación en el orden del registro de proponentes FIRMADO EN ORIGINAL.
4. Adjunta tres (3) certificaciones de experiencia, copia el acta recibo final o liquidación o certificación por parte de la entidad contratante.	4. Adjunta tres (3) certificaciones de experiencia, copia el acta recibo final o liquidación o certificación por parte de la entidad contratante.
5. Cedula de ciudadanía ampliada a 150%	5. Cedula de ciudadanía ampliada a 150% "legible"
6. Certificado de existencia y representación legal, no inferior a treinta (30) días al momento de la presentación.	6. Certificación de COPNIA o entidad que respalda en el caso que el representante legal quien avale

7. Certificación de COPNIA o entidad que respalda en el caso que el representante legal quien avale.	7. Balance general últimos dos años, (años 2021 y 2022)
8. Balance general últimos dos años, (años 2021 y 2022).	8. Estado de resultados de los últimos dos años (años 2021 y 2022).
9. Estado de resultados de los últimos dos años (años 2021 y 2022).	9. Copia de matrícula profesional de contadora o revisora fiscal y antecedentes de la misma no inferiores a 6 meses al momento de presenta la solicitud.
10. Copia de matrícula profesional de contadora o revisora fiscal y antecedentes de la misma no inferiores a 6 meses al momento de presenta la solicitud.	10. Registro único de proponentes RUP no inferior a treinta (30) días al momento de la presentación
11. Registro único de proponentes RUP no inferior a treinta (30) días al momento de la	11. Contraloría y procuraduría no inferior a 30 días al momento de presenta la solicitud.
12. Contraloría y procuraduría no inferior a 30 días al momento de presenta la solicitud.	12. Registro tributario RUT actualizado a la fecha de presentar la solicitud.
13. Registro tributario RUT actualizado a la fecha de presentar la solicitud.	
NOTA 1 . ENTREGA DE DOCUMENTOS EN EL MISMO ORDEN DE CHEQUEO Y EN CARPETA PASTA DURA DE ARCHIVO (DOCUMENTOS ORIGINALES Y FIRMADOS DEB ENTREGARSE EN EL LUGA ESTABLECIDO POR EL FOND MIXTO)	
NOTA 2. LOS ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACION PODRAN SER OBJETO DE MODIFICACION A CRITERIO DEL FONDO Y PREVIA EXPEDICION DEL REGLAMENTO.	

EL FONDO SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISION DE LOS ASOSIADOS QUE PUEDAN INGRESAR	
DECLARACION: Por medio de este documento y en caso de ser aprobado la inclusión por los evaluadores del fondo mixto , declaro aceptar los compromisos financieros y los particulares que se desprenden de cada proceso de invitación exigidos por la entidad.	
<input type="checkbox"/> PERSONA JURIDICA: En mi condición de representante legal, declaro bajo gravedad de juramento que la entidad que represento se encuentra libre, inhabilidades para contratar con entidades públicas y estar al día en todas las mis obligaciones laborales y el origen de mis recursos patrimoniales son legales.	
<input type="checkbox"/> PERSONA NATURAL: Declaro bajo gravedad de juramento que la entidad que represento se encuentra libre, inhabilidades para contratar con entidades públicas y estar al día en todas las mis obligaciones laborales y el origen de mis recursos patrimoniales son legales.	
Nombre del solicitante	Firma del solicitante